



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2021-00471136- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

la presentación al Comité Académico de la Especialización en Antropología Social del proyecto de trabajo final del alumno Gustavo Vilchez DNI: 12334156 titulado: "La Chinche siempre va a estar" Una mirada antropológica sobre las representaciones del "Chagas" y sus usos sociales en Santiago del Estero, con la propuesta de dirección de la Dra. Lucía Caisso; y

CONSIDERANDO:

la emergencia sanitaria dispuesta por Ley 27541 y lo establecido por los Decretos 260, 297,325, 355, 408, 493, 520, 576 y 605/2020;

que por Decreto 605/2020 de fecha 18 de julio de 2020 se dispuso el distanciamiento social, preventivo y obligatorio;

que la RR 447/2020 faculta a las Unidades Académicas a tomar las medidas para la adecuación de los regímenes de enseñanza en el actual contexto con carácter excepcional y en la medida en que ello sea estrictamente necesario para garantizar el derecho a la educación;

que la RHCS 387/2020 ratifica las resoluciones RR-2020-432-E-UNC-REC, RR-2020-433-E-UNC-REC, RR-2020-447-E-UNC-REC y RR-2020-667;

que el Comité Académico de la Especialización en Antropología Social manifestó su conformidad al proyecto y plan de tesis en reunión de fecha 11/08/2021;

que la Dra. Lucía Caisso cumple todos los requisitos para asumir la dirección de la mencionada tesis,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. Dar por admitido el proyecto de trabajo final titulado "La Chinche siempre va a estar" Una mirada antropológica sobre las representaciones del "Chagas" y sus usos sociales en Santiago del Estero presentado por Gustavo Vilchez.

ARTÍCULO. 2º. Designar a la Dra. Lucía Caisso como directora de la Tesis de Especialización mencionada.

ARTÍCULO. 3º. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

c.a.